



PREVENCIÓN EN LAS OFICINAS DE FARMACIA FRENTE AL CORONAVIRUS

24 de julio de 2020

Teniendo en cuenta la situación de crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19 y una vez superadas las cuatro fases del Plan para la transición cara una nueva normalidad (Decreto 90/2020 por el que se declara la superación de la fase III del Plan para la desescalada de las medidas extraordinarias para hacer frente a la pandemia de la COVID-19 en la Comunidad Autónoma de Galicia), a continuación se indican una **serie de recomendaciones preventivas genéricas** que se deben tener en cuenta en las **oficinas de farmacia** según las **instrucciones y recomendaciones de las autoridades sanitarias** sobre el nuevo Coronavirus.

Las medidas que son de aplicación en todo el territorio de la Comunidad Autónoma de Galicia se establecen en la "RESOLUCIÓN del 12 junio de 2020, de la Secretaría General Técnica de la Consellería de Sanidad, por la que se da publicidad del Acuerdo del Consello da Xunta, de 12 de junio de 2020" y posteriores modificaciones.

Establecer medidas para garantizar la distancia de seguridad

- Las personas que experimenten alguno de los **síntomas más comunes compatibles con COVID-19**, tales como fiebre ($>37^{\circ}\text{C}$), escalofríos, tos, sensación de falta de aire, disminución del olfato y del gusto, dolor de garganta, dolores musculares, dolor de cabeza, debilidad general, diarrea o vómitos, **deberán permanecer en su domicilio**, informar a la empresa y comunicarlo a su servicio sanitario con la mayor brevedad.
- Debes mantener la distancia **de seguridad de 1,5 m** entre personas, tanto en los locales de trabajo como en las zonas de descanso, zonas de paso, de espera, etc.
- Siempre es mejor utilizar el **transporte individual**. En el transporte **colectivo** es obligado el uso de **máscara** y se seguirán las indicaciones de movilidad.
- Tener en cuenta que el **uso de máscara es obligatorio** también en todo momento cuando se esté en la vía pública y en espacios al aire libre como cuando se esté en espacios cerrados de uso público o que se encuentren abiertos al público, aunque se pueda garantizar la distancia de seguridad interpersonal.
- La distancia de seguridad se indicará en las **zonas de trabajo y atención al público** mediante señalización horizontal, vertical, pegatinas en los pasillos para delimitar zonas, etc.
- **Evitar** que se produzca **aglomeración de personas**.
- Efectuar un control adecuado del aforo: organizar la entrada **de la clientela por**





turnos y guardando siempre la distancia **de seguridad**.

- Valorar la necesidad de adoptar medidas **que hagan de barrera** entre las personas.
- Evaluar la necesidad de cambiar la disposición de los puestos de trabajo, organizar la circulación de personas y redistribuir los distintos espacios (mobiliario, corredores, etc.).
- Comunicar mediante carteles las recomendaciones de la autoridad sanitaria para evitar la propagación y el contagio.
- Atender solo **un paciente por puesto** a la vez.
- Si se prevén aglomeraciones de pacientes en la oficina de farmacia, o cuando la propia estructura de la oficina de farmacia dificulte la separación física entre personas, **se podrá dispensar** a través de los **sistemas utilizados en los turnos de guardia**. Se colocarán avisos visibles y sistemas de señalización (de ser posible) recordando la separación de 1,5 m entre personas.
- En la medida de lo posible organizar por **turnos** el personal para impedir la coincidencia de todos los profesionales y evitar posibles contagios.

Avisos importantes para los pacientes:

- No acudir si tienen síntomas respiratorios.
- Deben evitar aglomeraciones.
- Debe acudir solo para temas urgentes o recogida de su medicación.
- Compruebe previamente que los medicamentos están activados en la tarjeta sanitaria mediante la consulta telefónica con su centro de salud como indican las autoridades sanitarias.
- Debe ir un solo miembro por familia evitando, en la medida del posible, que vayan personas de los grupos más vulnerables.
- Informar de manera visible que la compra debe reducirse a productos básicos y de primera necesidad, para que la estancia en el establecimiento sea inferior a 15 minutos.

Establecer medidas de higiene y limpieza

- Cubrir la nariz y la boca con un pañuelo desechable o con el antebrazo ao toser o estornudar. El pañuelo usado depositarlo en un cubo de basura con tapa y pedal.
- Evitar tocar los ojos, la nariz y la boca, ya que las manos facilitan la transmisión.
- Reforzar la disponibilidad **de material de limpieza y higiene personal**.





- Aumentar la frecuencia **de la limpieza** del local y de todas las superficies y equipos de trabajo (mostradores, TPV, aseos, teléfonos, contenedores, etc.). Extremar también la limpieza del vehículo para servicio a domicilio.
- Facilitar el **lavado frecuente de manos**. Disponer de soluciones hidroalcohólicas en el establecimiento.
- Emplear desinfectantes con actividad virucida autorizados y registrados por el Ministerio de Sanidad.
- Evitar **compartir comida, objetos y utensilios** sin limpiarlos previamente.
- **De usar guantes, cambiarlos con frecuencia**. Lavar siempre las manos antes de ponerlos y después de quitarlos. Evitar igualmente tocarse la cara cuando se lleven puestos. El **lavado de manos es la principal medida preventiva**.
- **Ventilar** con más frecuencia el local y reforzar el mantenimiento de los sistemas de ventilación.
- Mantener unas condiciones de temperatura y humedad idóneas.

La mejor manera de reducir cualquier riesgo de infección es una buena higiene y evitar el contacto directo o próximo (a menos de 1,5 metros) con cualquier persona potencialmente infectada.

Establecer medidas organizativas

- La estancia del cliente en el interior debe reducirse al estrictamente necesario para la prestación del servicio.
- **Establecer varios turnos** para evitar el contagio del personal, también para acceder a las zonas de descanso y para minimizar los desplazamientos.
- **Adaptar el puesto o limitar las tareas** en las que puede haber **mayor probabilidad de contacto** para las personas trabajadoras identificadas como especialmente sensibles (grupos vulnerables a la infección).
- Promover el **pago por medios electrónicos** (tarjeta, móvil).
- Si aumenta la carga de trabajo, **alternar** tareas y realizar **pausas**.
- Dar **pautas** sobre las posibles **situaciones de estrés laboral**.
- Establecer **pautas** para las posibles **situaciones de estrés laboral**.
- Comunicar mediante carteles las recomendaciones de la autoridad sanitaria para evitar la propagación y el contagio.

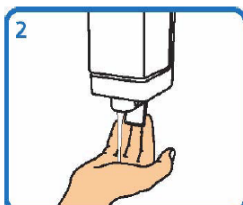




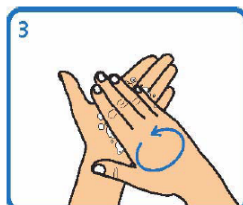
Técnica do lavado de mans con auga e xabón



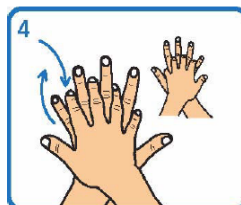
Humedecer as mans



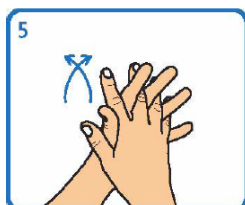
Aplicar suficiente xabón



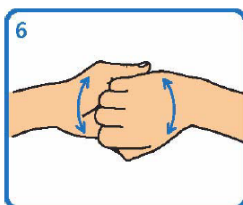
Fregar palma sobre palma



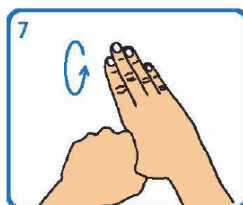
Fregar palma sobre dorso cos
dedos entrelazados e viceversa



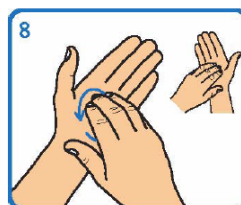
Fregar palma sobre palma cos
dedos entrelazados



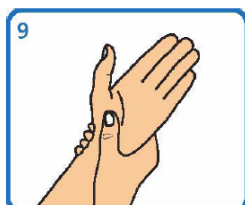
Fregar o dorso dos dedos
sobre a palma oposta



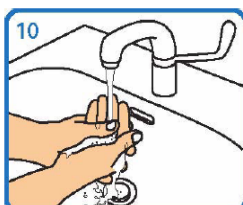
Fregar os polgares mediante
un movemento rotatorio



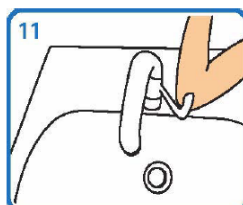
Fregar as xemas dos dedos sobre
a palma da man contraria cun
movemento circular



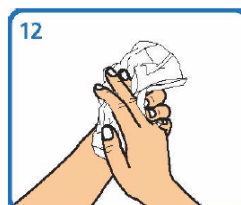
Fregar cada pulso coa
man oposta



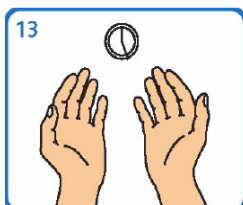
Aclarar con auga



Pechar a billa co cóbado ou
ben cunha toalla desbotable



Secar cunha toalla de papel
desbotable



Este proceso debe levar entre
40 e 60 seg

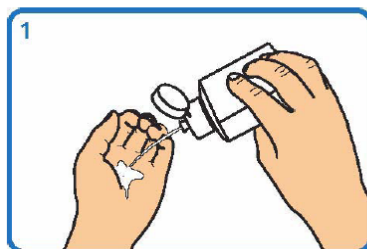
Adaptado de NHS e World Health Organization Guidelines on Hand Hygiene in Health Care



XUNTA DE GALICIA
CONSELLERÍA DE SANIDADE
Dirección Xeral de Saúde Pública



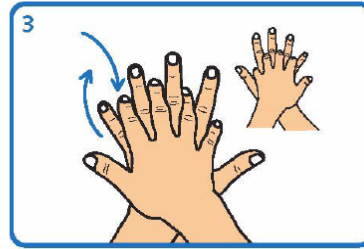
Técnica de hixiene das mans con preparacións alcohólicas



1
Depositar na palma da man unha dose de produto suficiente para cubrir todas as superficies a tratar.



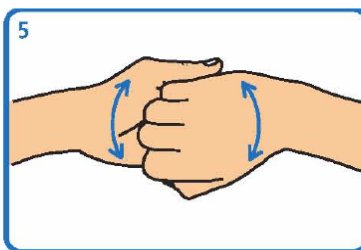
2
Fregar as palmas das mans entre si



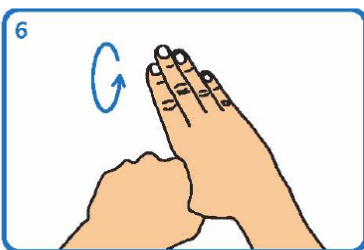
3
Estender o produto entre os dedos



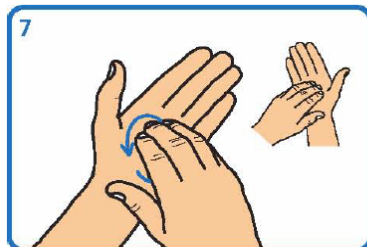
4
Fregar as palmas das mans entre si, cos dedos entrelazados



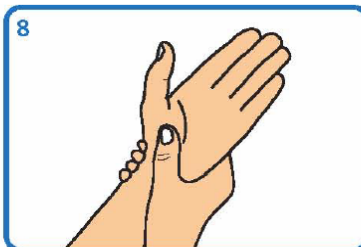
5
Fregar o dorso dos dedos dunha man coa palma da man oposta, agarrándose os dedos



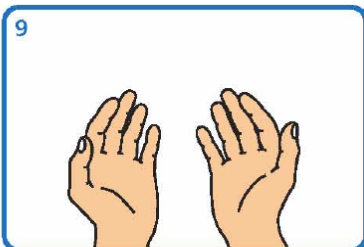
6
Fregar cun movemente de rotación o polgar esquerdo atrapándoo coa palma da man dereita, e viceversa.



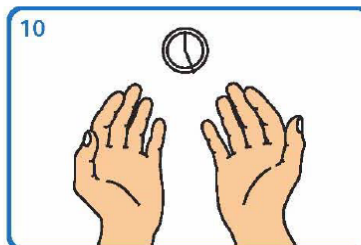
7
Fregar a punta dos dedos da man dereita contra a palma da man esquerda, facendo un movemente de rotación, e viceversa



8
Fregar cada pulso coa man oposta



9
Esperar ata que o produto se evapore e as mans estean secas (non use papel nin toallas)



10
Este proceso debe levar entre 20 e 30 seg.

Adaptado de NHS e World Health Organization Guidelines on Hand Hygiene in Health Care



XUNTA DE GALICIA
CONSELLERÍA DE SANIDADE
Dirección Xeral de Saúde Pública



ANEXO SOBRE LIMPIEZA DE LUGAR DE TRABAJO (NO SANITARIOS) EN LOS QUE ESTUVO UNA PERSONA AFECTADA POR EL CORONAVIRUS

Se deben limpiar todas las superficies que se toquen con frecuencia como mesas, tiradores de puertas, accesorios del baño, inodoro, teléfono, pasamanos de escaleras, interruptores, teclados de ordenadores, tablets, etc.

Para proceder a la limpieza y desinfección emplear mascarilla quirúrgica (no tocarla mientras se usa), bata y guantes desechables.

Antes de comenzar a limpiar ventile bien la estancia.

Para la desinfección:

- Emplee disolución de lejía comercial que sea apta para la desinfección de aguas: prepárela midiendo 20 ml con una jeringa (o 2 cucharas soperas) y añádala a 1 l de agua. Prepare la mezcla justo antes de usarla, en agua a menos de 50°C. deje actuar por lo menos la disolución 10 minutos. Se puede usar también una solución desinfectante de uso doméstico con eficacia probada ante virus.
- Utilice pañuelos desechables, o rollo de papel, o cabezales de mopa desechables para hacerlo que después echará a la basura en doble bolsa.
- Los objetos que no se pueden limpiar con soluciones desinfectantes se pueden limpiar con vapor (por ejemplo muebles tapizados).

Limpieza de piezas de ropa que estuvieran en contacto directo con la persona afectada:

- Meta toda la ropa que precise lavarse en una bolsa. Introdúzcala en otra bolsa limpia.
- Al retirar la ropa de la bolsa no sacudir e introducir inmediatamente en la lavadora. Hágalo con cuidado y a ser posible vacíe la bolsa dentro. Lave las manos y ponga en marcha la lavadora. Use un programa de agua caliente (por encima de 60°C, sino use la temperatura más alta que pueda según la prenda).
- Lave esta ropa separada de otra.

Objetos que se pueden sumergir en agua:

- Lávelos con agua caliente y detergente. Póngalos en remojo separado del resto de utensilios que no estuvieron en contacto con la persona afectada y después lávelos bien y aclare.
- Se puede usar un lavavajillas con un programa > 50°C. En este caso se puede mezclar con otros utensilios no afectados por la persona enferma.





El cubo de la basura que se use para la limpieza, tendrá tapa y pedal de apertura y estará provisto de una bolsa con cierre hermético.

Cuando finalice la limpieza retire los guantes, la bata y mascarilla, en este orden y deséchelas en una bolsa de la basura con cierre hermético (bolsa 1) que cerrará inmediatamente. Lave las manos correctamente. Cuando vaya a retirar la basura meterá esta primera bolsa en otra limpia (bolsa 2), también con cierre hermético.

Inmediatamente después de retirar la basura, lave las manos de nuevo.

No arrastre por el suelo las bolsas de la basura o de la ropa.

La basura que se genere en la limpieza se eliminará en los contenedores habituales de la basura, es decir, los de restos generales, evite los específicos de vidrio, papel y envases. Procure eliminar todos los residuos juntos y de una sola vez.





FUENTES DE INFORMACIÓN CORONAVIRUS

- Consellería de Sanidad. Xunta de Galicia:
<https://coronavirus.sergas.es/>
- Preguntas y respuestas sobre el nuevo coronavirus (COVID-19) (22/06/2020)
https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov-China/documentos/2020_06_22_Preguntas_respuestas_2019-nCoV-2.pdf
- Ministerio de Sanidad:
<https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov-China/home.htm>
- Centro Europeo para la Prevención y el Control de Enfermedades (ECDC):
<https://www.ecdc.europa.eu/en/novel-coronavirus-china>
- Organización Mundial de la Salud (OMS):
<https://www.who.int/health-topics/coronavirus>
- Procedimiento de actuación para los servicios de prevención de riesgos laborales frente a la exposición al SARS-CoV-2 (14 de xullo de 2020):
https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov-China/documentos/Proteccion_Trabajadores_SARS-CoV-2.pdf
- Guía para la actuación en el ámbito laboral en relación al nuevo coronavirus:
http://www.mitramiss.gob.es/ficheros/ministerio/inicio_destacados/Gua_Definitiva.pdf
- Instrucciones para la limpieza en la vivienda de los casos confirmados/probables de COVID-19 en aislamiento en el domicilio :
https://www.sergas.es/Saude-publica/Documents/6506/Limpeza_domicilio.pdf
- Instrucciones para el cuidador de un caso confirmado/probable de COVID-19:
https://www.sergas.es/saude-publica/Documents/6505/Instruccion_cuidador_domicilio.pdf
- Manejo en atención primaria y domiciliaria del COVID-19:
https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov-China/documentos/Manejo_primaria.pdf





XUNTA DE GALICIA
CONSELLERÍA DE ECONOMÍA,
EMPREGO E INDUSTRIA

iSSGA
INSTITUTO DE SEGURIDADE
E SAÚDE LABORAL DE GALICIA

Edificio Igape-Issga - 3º andar.
Complexo Adtvo. San Lázaro
15703 Santiago de Compostela

Tlf: 981 544 625 - Fax: 881 999 433
issga@xunta.gal - issga.xunta.gal

galicia

La **documentación** elaborada por el ISSGA sobre recomendaciones básicas para la prevención frente al coronavirus en distintas actividades sectoriales está disponible en nuestra página web:

<http://issga.xunta.gal>



Xacobeo 2021